

# Justicia Digital, ganadora de los premios Autelsi 2018 al mejor proyecto tecnológico en el sector público

El proyecto Justicia digital del Ministerio de Justicia ha recibido el galardón a la mejor iniciativa tecnológica en el sector público otorgado por la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI) en la XIV edición de sus premios anuales.

09/03/2018 17:42

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El proyecto Justicia digital del Ministerio de Justicia ha recibido el galardón a la mejor iniciativa tecnológica en el sector público otorgado por la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI) en la XIV edición de sus premios anuales.

Según informa el Ministerio en una nota, el subdirector general de Nuevas Tecnologías de la Justicia, José Luis Hernández Carrión, ha recogido el galardón de esta edición que engloba cinco categorías.

En todas ellas se reconoce y recompensa la innovación y la excelencia del sector TIC llevadas a cabo por entidades públicas y privadas, grupos de trabajo e instituciones en este campo. Además, se valora a personalidades u organizaciones que hayan destacado por la actividad profesional desarrollada en la implantación y desarrollo de nuevas tecnologías en nuestro país.

La nota destaca la comunicación segura y por medios electrónicos entre los colectivos de profesionales, administraciones públicas y ciudadanos que se relacionan con los órganos judiciales, como principales resultados obtenidos gracias a Justicia digital. Al respecto recuerda que, desde el 1 de enero de 2016 se han intercambiado digitalmente más de 137 millones de actos de comunicación.

## GESTIÓN ELECTRÓNICA

También recuerda que en la actualidad la gestión electrónica está implantada en el 95,7 por ciento del territorio gestionado por el Ministerio y que más del 80 por ciento de los escritos se presentan de forma electrónica y más de 14 millones de documentos judiciales se firman en formato digital.

El proceso de implantación de Justicia digital finalizará el próximo 12 de marzo en todos los órganos judiciales del territorio del Ministerio de Justicia, mientras que en las fiscalías concluirá tres meses después, en junio.

---